
	<p align="center">E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO NIT. 807.008.824-6</p> <p align="center">DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	
Versión: 02	<p align="center">PLANEACION ESTRATEGICA</p>	Fecha: 01-05-2014
Código: DE-PE-F-11	<p align="center">CERTIFICACIONES</p>	Página 7 de 7

CIRCULAR N. 033

DE: GERENTE ESE HOSPITAL REGIONAL CENTRO

PARA: Personal Externo.

ASUNTO: Horario de Radicación de Correspondencia

FECHA: 05 junio 2018.

Mediante la presente la ESE Hospital Regional Centro indica que para dar manejo y cumplimiento a la Ley General de Archivos 594 de 2000; los procesos de archivos y correspondencia de la entidad a partir de la fecha el horario de radicación de la entidad será:

- Lunes- viernes 8:00 am -11:30 am
- Lunes a viernes 2:00 pm-5:30 pm

Agradeciendo la atención prestada.

Sin otro particular,



JESUS EMILIO RINGON VERA
 Gerente
 ESE Hospital Regional Centro

ELABORO: Adriana López- Técnica Administrativa ESE HRC.
 REVISÓ: Edward Ferrer –Asesor Jurídico ESE HRC.